

ACTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ALTA SEGURIDAD PRIVADA ALPRISEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, 22 días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 16: HOO en las instalaciones de la Compañía ubicadas en Pilanqui, pasaje B 29 de esta ciudad de Ibarra, previa convocatoria escrita firmada por el señor VALENCIA CEVALLOS NELSON IVAN Representante Legal de la Compañía, se reúnen de manera ordinaria los socios de la Compañía *ALPRISEG CIA. LTDA*, los señores LANDETA ESPINOZA EDWIN FERNANDO, PABON SANPEDRO CRUZKY TATIANA Y VALENCIA CEVALLOS NELSON IVAN; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación de la convocatoria
3. Informe del Gerente y balances correspondiente al año 2012
4. Aprobación de balance del 2012

Preside esta junta el señor Edwin Fernando Landeta Espinoza, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretario el Gerente General señor Nelson Iván Valencia Cevallos.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, pone a consideración de la Junta el primer punto: "Constatación del quórum", una vez realizada la constatación del quórum y estando presente el ciento por ciento del capital social que conforman la junta general de la Compañía *ALPRISEG CIA. LTDA*, se pone a consideración el segundo punto: "lectura y aprobación de la convocatoria" el señor Presidente de la reunión hace lectura de la convocatoria y ésta es aprobada por unanimidad. Seguidamente se considera el tercer punto: "informe del Gerente y balances correspondiente al año 2012" el señor Representante Legal de la Compañía *Nelson Iván Valencia Cevallos*, presenta el informe de la administración, en el cual señala que este periodo del año 2012, de acuerdo a la situación económica que vive el país por factores favorables y desfavorables que conllevan un equilibrio inquieto en las empresas nacionales, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Indicando que se ha tenido, control de gastos y la correcta aplicación de las estrategias y políticas que condujeron a resultados positivos.

Luego de la revisión de los estados financieros detalló los ingresos en el periodo 2012 alcanzando un monto de USD. 1,192,233.83, con un costo y gasto total de USD. 1,082,203.27, y teniendo un resultado de USD. 110,030.56 antes de la participación a trabajadores e impuestos por las transacciones generadas que dieron efecto financiero; además que la situación financiera de la Compañía registra un activo de USD. 304,432.88, un pasivo de USD. 175,085.84, un patrimonio de USD. 129,347.04 y con una reinversión asignada de 42,263.81 y una ganancia de USD. 40,274.50 luego de la participación de trabajadores e impuestos y otras reservas legales.

También indica que con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el mercado público nacional, llegando a conocernos como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes instituciones de Auditorías como es BASC.
- Tener una política influyente de tal manera que el cliente conozca de que se trata el servicio que presta la empresa.

Seguidamente el cuarto punto "aprobación de balances del 2012" luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVEN** aprobar los estados financieros. Por haberse resuelto los puntos acordados el señor Presidente Edwin Fernando Landeta Espinoza declara un receso para redactar el acta. Siendo las veinte horas se reinstala la sesión y el señor Secretario procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por la totalidad de los socios. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas con treinta minutos del día viernes 22 de marzo de 2013.-

Para constancia suscriben la presente acta el señor Presidente y Secretario que certifica.

Edwin Fernando Landeta Espinoza
PRESIDENTE

Nelson Iván Valencia Cevallos
GERENTE GENERAL
SECRETARIO